

Suscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE
ANUNCIOS En las diversas planas y secciones del periódico, véanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.-Apartado, 31.-Teléfono, núm. 325

Cerveza
La Mezquita
Córdoba

Año XXIV

Franqueo concertado

Lunes 12 de Junio de 1922

Núm. 7.402

MADRID

Puente de plata

En la distribución de mi tiempo tengo dedicadas las primeras horas de la mañana a la redacción de estas crónicas. Escribo la de hoy por conmemoración de la llegada del monarca de regreso de Barcelona a Madrid, ignorando si se le ha tributado como era de esperar y sería de aplaudir un caloroso recibimiento y sin saber que á los pocos días el Sr. Sánchez-Guerra y si ha hecho ó no declaraciones á los periodistas.

Parte de la prensa bien que con las cautelas del caso, anuncia la probabilidad de inmediatos acontecimientos políticos como consecuencia del discurso del Rey; ya porque se sospecha que no cuenta con el espontáneo refrendo del Gobierno, bien porque se supone que al traducirse en obras los anhelos tan patrióticamente exteriorizados han de surgir dificultades. No niego la probabilidad y menos la posibilidad de que así ocurra, pero me permito esperar y aún asegurar, que quienes confían en que surjan esos sucesos y conflictos trascendentales van á llevarse un chasco mayúsculo.

Descarto en absoluto la primera hipótesis. El discurso de Barcelona no puede haberse pronunciado, no se ha pronunciado, seguramente, sin conocimiento del señor Sánchez-Guerra; y, hecha esta afirmación, huelga que se hable del refrendo. Las palabras del Rey, ante el Presidente del Consejo de ministros están refrendadas por éste. Digo más: el Sr. Sánchez-Guerra, á mi modo de ver y por los antecedentes que de él tengo, participa de los puntos de vista del Monarca, pero aunque discrepe de ellos, lo cual sería incomprensible por absurdo, no exteriorizaría, como buen monárquico, su discrepancia. Lo que puede no haberle parecido bien al Presidente del Consejo es que el Rey ponga sus prestigios personales y los de la institución que representa en la solución del problema militar, esto es, que acometa el Rey empresas que deben acometer y terminar sus gobiernos responsables. Eso está bien por parte del señor Sánchez-Guerra, pero está mejor lo contrario por parte del Monarca, quien, hablando, como ha hablado y ante quienes ha hablado, ha cumplido su deber inexcusable de procurar el bien de su pueblo y de ninguna manera mejor que procurando salvar la unidad y la disciplina del Ejército, tomado de la discordia y en peligro de caer en la abyección pretoriana.

La segunda hipótesis no es en absoluto inverosímil. Existen á nuestro juicio, elementos, algunos de los cuales de buena fe, estiman y creen sinceramente que las Juntas ó comisiones militares son necesarias para la defensa de todos los intereses, así morales como materiales y desde luego, legítimos del Ejército, y por lo tanto, no se han de avenir de buenas á primeras, á que aquellos organismos desaparezcán en absoluto; empero los elementos aludidos constituyen ya una minoría, pues en el fondo la casi totalidad de los jefes y oficiales de la institución armada están convencidos de que las aludidas Juntas representan una rémora para el Ejército y, contra la voluntad de todos, algo que pugna abiertamente con la disciplina y con el espíritu de las ordenanzas.

Creo, pues, que no pasará nada: el Gobierno se envanecerá de haber aconsejado y refrendado el discurso del Rey, y el Ejército se holgará al saber que se le ha tendido un puente magnífico, el del regío discurso, para que por él salga de la situación absurda en que estaba colocado desde Junio de 1917, cuando, debiendo haber gobernado él y con un sistema de dictadura, pretendió gobernar detrás de la cortina y convertir á los ministros de la corona en pechichuelas ó testateros.

MIGUEL PEÑAFLOL.

¿Quiere V. estar diaria y perfectamente enterado del estado y porvenir de los mercados de cereales, vinos, aceites, etc.?
—Suscríbese a *La Revista Mercantil, de Valladolid*, que es una especialidad, con 41 años de existencia. Cuesta 24 pesetas año. Hágalo seguidamente; no lo agradecerá.

LA VERDADERA FRATERNIDAD

PORQUE NO NOS AMAMOS

Nunca se ha hablado tanto como en estos tiempos, de fraternidad, altruismo, humanidad, solidaridad, compañerismo, igualdad, caridad, etc. etc. y en verdad que cuando se tiende la vista por el conjunto de la humanidad, solo se ven algunos pequeños oasis en comparación con la masa inmensa de seres vivientes, en que resplandece el fruto de la sangre de Jesús; por todo el resto de la inmensa humanidad, no se ve sino la aspereza del frío de la frase de Cain: «¿Soy acaso yo el guardián de mi hermano?»

Desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, fuera de las relaciones de familia y algo de las de amistad á los demás seres humanos los tratamos como á extraños cuando no como á intrusos ó enemigos.

Extraños los que cruzamos ó seguimos en la calle, los que viajan con nosotros, los que nos compran y los que nos venden, todos en fin, los que con nosotros habitan la tierra, siendo hijos de un mismo Padre y redimidos con la misma sangre.

¿Es esto lo que quiere Dios? ¿Cumple la humanidad con su deber? No. ¿Causa y Remedios?

Está la primera en el egoísmo humano; cada cual vive para sí, haciendo abstracción de los demás.

El remedio aparece en la exposición del mal; vivir para los demás.

Dios organizó las necesidades del hombre de tal manera que nos es imposible vivir solos; ¿quién haría el pan que comen y beber el agua que beben?

¿Quién haría el pobre sin los ricos? ¿Quién le enseñaría á elaborar el pan que come, á fabricar la ropa que viste y á construir la casa que habita?

Pues si nuestra dependencia los unos de los otros es tan forzosa hasta el punto de que no puede existir una sociedad de todos ricos, ni de todos pobres, si mientras vivamos queramos ó no hemos de estar ensandados los unos á los otros. ¿Por qué no estarlo con las cadenas de seda y oro del afecto y la caridad en vez de las ferreas dogales y grilletes del egoísmo y del odio?

No atropellemos al que va delante, démosle el brazo y caminemos juntos. ¡Somos hermanos!

ANTONIO MONEDERO.

GOBIERNO CIVIL

Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad Balompédica del barrio de la estación de Pueblonuevo.

* El médico don Eduardo Amo González, presenta recurso de alzada contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital que lo separó de los servicios que prestaba en la Casa de Socorro.

* Ha solicitado autorización para repartir extrínjama en la finca «La Camorra» de Iznájar, donña Dolores Roldán Ramirez.

* Solicita autorización para conducir automóviles, Rafael Morales Luque.

Los toros de ayer

Se lidiaron ayer cuatro novillos de don Antonio Natera, que en general, fueron buenos y entraron á los picadores con voluntad.

Pequeños, pero manejables, pudieron los toreros sacar más partido, de ser éstos otros.

Ojeda, valiente, pero nada más. Le falta aprender mucho que ignora.

Muñoz, el nuevo fenómeno según algunos, quedó ayer para no volver á vestirse de luces. Debe variar de oficio, pues ni con el capote, ni con la muleta, hizo nada.

Además, por no tener, ni ese valor que los novilleros que empiezan procuran aparentar.

La lidia del cuarto novillo fué desastrosa para el joven Muñoz, que resultó con la taquilla rota, sin arrimarse al bicho.

POLI.

TEA-ROOM

Café, té, chocolate, pastas.—Salón predilecto de las señoras.

Duque de Hornachuelos, junto al Hospital.

Formación de los hombres de mañana

Ya que tan difícil es en España caminar por vías expeditas, procedamos engañándonos á nosotros mismos. Si para instruirnos pedimos un presupuesto elevado es seguro que el ministro de Hacienda saldrá á nuestro paso, pero si se trata de construir un gran buque de guerra ó de adquirir útiles destructivos, nadie osará hablar. Figúrenosnos lo primero y presupuestemos una de esas gallardas unidades que se pasean por el mar después de haber absorbido ochenta y cinco millones de pesetas. Un tal Consejo de ministros ha transferido esas pesetas y las invierte como diremos más adelante. Soñemos.

El sabio eminente Ramón y Cajal en su libro de «Los tónicos de la voluntad», dedica un capítulo á los órganos sociales encargados de nuestra reconstrucción. Cuanto allí se dice es el fruto bien maduro de un concienzudo estudio y sin embargo aún nos atrevemos á comentarlos. Nuestros juicios pueden ser erróneos, deficientes, atrevidos y hasta petulantes pero por lo menos habremos demostrado el interés que nos produce el estudio del asunto y dispuestos á entrar en materia comentaremos contra la Junta de ampliación de estudios y pensiones. A los cinco puntos capitales de su constitución no cabe objetar. Somos, como siempre, magníficos creadores, legislamos de una manera asombrosa, no olvidemos una sola cuestión, pero á la hora de ejecutar nos esfumamos y diluidos en una atmósfera de abandono esterilizamos el primer pensamiento.

Su dignísimo presidente se apresura á puntualizar los motivos de la menor eficacia de esa Junta, que en cuanto á sus personas, merece nuestros más altos respetos. Por estar compuesta de autoridades mentales y gozar de cierta independencia hay que pedir la aplicación de grandes remedios á grandes males. Y es indudable que si esta Junta considerase poco agradable á su honorabilidad desenvolverse en una atmósfera mezquina, los gobiernos se apresurarían á claudicar concediendo la suma de elementos suficientes para conseguir la finalidad perseguida.

La otra legua que encontramos es la falta de vulgarización del resultado del sacrificio. Se ve que son bastante numerosas las Revistas y Centros científicos que recogen el fruto de las enseñanzas de los pensionados, pero la limitación de los lectores profesionales no es suficiente para crear un estado de opinión y los grandes rotativos no actúan lo bastante para difundir los beneficios de la institución.

La escasez de las pensiones es el primer punto vulnerable. Cien pensionados es una cifra ridícula. Al amparo del presupuesto indicado la cifra hay que duplicarla y esta intensidad del pensionado habría de hacerse grande al porvenir sin descuidar el presente. ¿Por qué no llegar á una puntualización aún cuando esta sea utópica?

Dividido el pensionado en dos grupos, uno que perfeccionase la enseñanza para una mejor preparación de nuestros futuros hombres y otro que perfeccionase las manifestaciones materiales del trabajo, pondríamos el envío al extranjero, de 250 profesores y auxiliares de nuestros centros docentes, 100 alumnos que al terminar sus respectivas carreras se considerasen todavía como estudiantes, y 150 hombres capacitados por un título, cuyas quinientas plazas las consideraríamos comprendidas en el primer grupo.

Llevaríamos al segundo grupo: 250 aprendices comprendidos entre los 16 y 17 años, 100 oficiales de 21 á 25 años, 100 oficiales de 25 á 35 años, 150 obreros de la inteligencia en sus diversas manifestaciones de artes, burocracia, etc. Esto nos daría un plante inicial de mil hombres.

ANTONIO DE MIGUEL.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. Precios de venta al público del 12 de junio hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo á 2'90 pesetas; idem sin hueso, á 4'20.

Terñera con hueso, á 3'40; idem sin hueso, á 4'70.
Macho, á 2'40.

El homenaje del Magisterio al señor Enriquez Barrios

La comisión organizadora de este homenaje invitó el domingo al ilustre Director general de primera enseñanza para ponerse de acuerdo con el agasajado en los detalles y fecha de los actos.

Probablemente, y si lo permiten las ocupaciones del señor Enriquez, la comida íntima que el Magisterio le ofrece será el domingo 25 de los corrientes, haciéndole entrega el mismo día de la placa de plata cincelada y grabada que le dedican, con el texto del Real Decreto nombrándole para el alto cargo que con tanto acierto desempeña, en unión del álbum de las tarjetas de todos los adheridos.

Para mayor solemnidad se asociarán al homenaje las escuelas, con representaciones de las niñas y niños de cada una, que serán obsequiados con meriendas, rindiendo en acto aparte testimonio de afecto y respeto al Director general. Aprovechando esta ocasión se cantará de nuevo el himno á Córdoba, estrenado en la fiesta de las Mutualidades.

Instrucción Pública

Doña Francisca Fernández Ruiz, auxiliar de la primera de Oabra, solicita la plaza de maestra de la misma.

—Ha sido nombrada doña María de la Asunción Roldán Dueñas, maestra interina de la primera de Oabra.

—Solicitan tomar parte en el concurso de traslado doña Dolores Lozano González, doña María del Carmen Gutiérrez Montero, doña María Encarnación Paterna García, don Carlos de Toro Soulé y don Blas Barrera Rodríguez.

Homenaje al Sr. Sánchez Guerra

Suscripción abierta para la realización de una obra provincial, cultural ó benéfica como homenaje de esta capital y su provincia á aquel ilustre hijo suyo con motivo á su exaltación á la presidencia del Consejo de ministros.

Suma anterior, 90 555 pesetas.—Don Juan García Rodríguez, 25; don José María Bonilla, de Madrid, 100; don Juan Chastang, 5; don Francisco Ruiz del Portal Osorio, 50; don Manuel Reina Nogueira, de Puente Jernil, 1.000; don F. Barba, de Cádiz, 100; don E. Barbe, de Cádiz, 100; Empresa de Mercados, 100; don Pedro Pablo Sáenz, 10; don José Pablo Barbudo, 5; Banco Hispano Americano, 100.

De Montoro.—Don Diego Madueño Pulido, 50; don Juan Martín Madueño Molina, 10; don Juan Martín Madueño Pulido, 10; don Pedro Madueño Pulido, 10; don Juan Martín Madueño Fernández, 5; don Juan Martín Madueño Madueño, 5; don Francisco Madueño Madueño, 5; don Juan Antonio Madueño Madueño, 5; don Juan Antonio Madueño Higuera, 5; don Martín Madueño Higuera, 5; don Rafael Madueño Higuera, 5; don José María Madueño Higuera, 5; don Manuel de la Cruz Madueño, 10; don Manuel de la Cruz Vera, 5; don Francisco García Cano, 10; don Pedro Rodríguez Sánchez, 10; don Juan Martín Fernández Navarro, 5; don Luis García Molina, 5; don Francisco Calvillo Medina, 5; don Juan Calero Madueño, 5; don Lorenzo Galán Cepas, 5; don Sebastián Leal Ubeda, 5.—Total, 92 333.

Los donativos se reciben en el domicilio del Tesorero de la Junta don Mariano Pagés Vallbonrat, calle Reyes Católicos, sin núm. y en el comercio del Presidente de la comisión ejecutiva don José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, núm. 7.

ACLARACION

Al deducir en la lista anterior las 25 pesetas de don Doroteo Pérez, estampamos por error 89 117, debiendo ser 89 717; queda subsanado este error involuntario.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones VIAS URINARIAS.—CIRUGIA

CONSULTA DE 12 A 2 Y 4 A 6 PEDRO LÓPEZ NÚM. 28.

ORO VIEJO

Hace á la razón agravio la conversación de un necio. Esta es sentencia de prolo; escúchame, aún que eres sabio.

Esta gente tan baldía, seryos de la necedad, estorbán la soledad y no hacen compañía.

SALAS BARBADILLO.

En un jardín provinciano

Los arpegios de «Maruxa» vibran en el espacio entre cantos infantiles y risas de enamorados.

Cantaba un coro de niñas enlazadas por la mano la vieja canción de «Fuente serena y arroyo claro».

Había olor de albahaca de clavetes y de nardos y había rumor de fiestas en el jardín provinciano.

Tu estabas pálida y sola y era tu vestido blanco, eran tus ojos azules y tu cabello dorado.

Sobre tu pecho cruzadas me parecían sus manos dos azucenas prendidas sobre tu vestido blanco.

Tu estabas pálida y sola en un rincón apartado lejos de niñas burguesas y horteras endomingadas.

Tu estabas pálida y sola y yo me acerqué á tu lado y hasta nosotros llegaban rumor de risas y cantos.

Tu estabas pálida y sola y sin hablar nos miramos y nuestros ojos dijeron lo que callaron los labios.

Volaron los pensamientos no dichos y adivinados, dijeron nuestras miradas que en silencio nos amábamos.

Habláronse nuestros ojos de amores mansos y castos, sin que rasgaran las frases aquel silencioso encanto.

¡Ay niña pálida y rubia, en la vida se cruzaron una vez nuestros caminos y sin hablar nos miramos!

¡Y un momento fuimos novios en un jardín provinciano!

ALONSO PÉREZ.

SUCESOS

DEMENTE AHORCADO.—Ayer amaneció ahorcado en una celda de la casa de dementes de San Pedro Alcántara, Pedro Molina Gutiérrez.

Fué guardafreno é ingresó en dicho centro benéfico el día 9. Deja dos hijos.

Para llevar á cabo el suicidio se valió del cinturón, del que quedó colgado en la ventana de la habitación.

POR AMENAZAS.—En Castil del Campo (Priego), ha sido detenido A. José Félix Galera Díaz, que amenazó de muerte á su padre Zacarías Galera Molina.

HURTO.—Ha sido detenido en La Victoria Fernando Castillo Maestro, autor del hurto de varias gavillas de cebada, en el pago de La Torre.

CABALLERIAS.—En San Sebastián de los Ballesteros se le extraviaron 4 caballerías á José Moreno Castro, y en Alcolea un burro á Julián Jiménez Machuca.

MILITARES

Regresó de Málaga el veterinario de Sagunto don Mariano Sarazá Murcia.

Él teniente de la guardia civil don Juan Millet Salvador, llegó de Barcelona, y el del mismo cuerpo don Pablo Martínez Delgado, marcha á Madrid.

Manuel Caballero Médico-Dentista Gondomar, 3 principal

CULTOS

Santo de Mañana.—San Antonio de Padua, Jubileo Circular.—Mañana en los D. Lorea, por D. Antonio Barbudo.

San Hipólito.—Toños los días del mes, en la misa de ocho, Comunión Reparadora. Los asociados pueden girar por cada comunión una indulgencia plenaria.

Capuchinas.—Mañana á las siete de la tarde, último día de solemne novena en honor de San Antonio de Padua ante la real presencia de Jesús acrecentado y en la que predicará todas las tardes, el Reverendo Padre Antonio de Ubeda, superior de PP. Capuchinos. El día 13, á las once de la mañana, se celebrará solemne misa cantada, con orquesta y cantará las glorias del santo Tau-maturgo el mismo R. P. A continuación será la bendición y reparto de una abundante limosna de pan á los pobres.

San Pedro Alcántara.—Mañana sexta día de novena á las 8:30 tarde, con manifestación y cánticos. Coctean los cultos de este día D. Rafael Contró.

Capuchinos. El día 13, á las ocho, misa cantada con exposición de S. D. M.

Por la tarde á las seis ejercicios y bendición en su r'gio del alma de don Antonio Guerra Bejarano.

El devoto ejercicio de los trece marten en honor de San Antonio, dará comienzo el día 13 y se habrá en la misa de seis y media.

Encarnación. El martes 13, á las seis y media de la mañana solemne oficio de requiem, que el señor capellán de dicho Monasterio don Fernando Aguilar, en unión con la Comunidad ofrecen por el eterno descanso del alma del Sr. D. Enrique Medina de la Bermejé, en su vida reportó á esta Comandad.

Esta circular se publica con censura eclesiástica

Sesión municipal

LA DE HOY

Presidió el señor Barrios Rejano, asistiendo los señores Fernández Vergara, Váro Repiso, Tienza, León (don Rafael), Blanco, Suárez Varela, Salinas, Cuadró, Urbano, Moraga, López G. de Canales, Luque Casares, Rodríguez Molina, Berná, Avilés, Pérez Guerrero y Dieguez.

Se lee el acta anterior, que es aprobada, con una accción del señor Barrios, solicitando la excepción de su basta para proveer de uniformes á la guardia municipal.

El señor Barrios da cuenta de haber recibido una R. O. y talón concedido para las escuelas de Córdoba 100 bancos bipersonales.

Se acuerda dar las gracias al Director general de primera enseñanza señor Enriquez.

Se queda enterado del oficio del señor Vicepresidente de la Comisión provincial trasladando el acuerdo de primero de Mayo por el que se fijó la cantidad que el Excmo. Ayuntamiento debe ingresar por Contingente y Telefonía.

Se aprueba una moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo que se dirija instancia al ministerio correspondiente solicitando del Estado una subvención de 600.000 pesetas para la compra de casas y de instalarlas á escuelas graduadas, y otra solicitando la conversión en nacionales de las escuelas subvencionadas de Alcolea y de la aldea Trassierra.

Se lee la moción del señor Tienza y compañeros de concejo señores Sanz, don Rafael León, Avilés y Salinas, sobre redención espiritual de Córdoba.

El señor López G. de Canales habla en nombre de la minoría liberal democrática que sigue al diputado señor Barroso, haciendo esta aclaración para evitar equivocos.

Se mostró francamente opuesto á la moción, por entender que la redención espiritual no puede conseguirse de ese modo. Además, hasta aquí, el pueblo obró libremente, sin someterse á nada ni á nadie.

Las horas pasadas en la Caseta de la Prensa la feria, no las cree suficientes para que nazca un organismo nuevo, como otros que con nombres distintos se trató de crear, para mandar en el municipio sin responsabilidad alguna.

Nombrar una comisión de elementos ajenos á la casa, es proclamar la incapacidad de la misma.

La prensa nunca necesitó requerimientos para nacer que fuese de interés para Córdoba y su provincia, muchas veces con perjuicios de sus mismos intereses. A quien se comporta de ese modo no se debe molestar.

Respecto á emplear á los diputados tampoco hay derecho, pues aquellos están siempre deseando conocer el

quiere iniciativa para trabajar en favor de Córdoba.

Reconoció que hay que ir al mejoramiento de Córdoba, haciendo los servicios municipales que se necesitan, pero sin organismos extraños.

Cree que basta con que el alcalde ordene sean sacados los acuerdos no cumplidos y los proyectos olvidados pasándolos a la comisión de Hacienda para ver si hay recursos con que llevarlos a su ejecución.

Aquí se gasta un presupuesto enorme, sin que el pueblo sepa en qué, ni vea su mejoramiento, siendo una lástima que esto suceda, cuando tantos deseos hay entre todos los componentes del municipio de hacer una labor útil.

El señor Tienda explicó el por qué llama a la moción de redención espiritual.

Sobre el desenvolvimiento de las minorías, cree que no estando sujetos a disciplinas, la labor puede ser más provechosa, pues lo contrario supone un cacicato arriba y otro abajo.

Defendió la moción, que dado el ambiente de la población es preciso cambiar los sistemas, pues la opinión pública ve que el Ayuntamiento no cumple con su deber.

Para acabar con el divorcio existente pensó en la moción.

Los diputados sin política alguna, deben venir aquí a hacer obra de cordobésimo.

El señor López G de Canales rectificó, rechazando que en su minoría exista cacicato.

El señor Tienda mantiene sus puntos de vista.

El señor Salinas detalla cómo conoció la moción, extendiéndose luego en largas consideraciones sobre los proyectos de agua y alcantarillado.

El señor Varo Repiso opina que debe reformarse la moción, pues él no conoce que la opinión esté divorciada, ni está conforme con traer al Ayuntamiento elementos extraños.

Aquí se han invertido los términos: en vez de traer una moción pensando en grandezas, debió traerse para hacer un presupuesto verdad.

El presidente hace el resumen, felicitándose de la forma en que se ha desarrollado el debate.

De la moción del señor Tienda deben escogerse algunos latidos, pero no rechazarla.

Propone que se cataloguen los proyectos por los presidentes de las comisiones y síndicos y que pasen a la comisión de Hacienda, que la prensa asista a las sesiones de la citada comisión cataloguista y que se invite a los diputados para que vengán a oír las peticiones que se le hagan.

Así se acuerda.

Un informe del regidor síndico en el recurso del mozo Manuel Marul Torres, contra el fallo de la Comisión mixta, que lo declaró soldado.

Un oficio del Delegado régio de primera enseñanza sobre arriendo de local para la escuela número 3 y el proyecto de contrato para el suministro de leche con destino a la institución titulada «La Gota de Leche».

Se cubrieron las vacantes de vocales de la Junta municipal de Asociados con don Rafael de la Oliva, don Manuel Triviño, don Atanasio Sáenz de la Torre y don Benito Blancas Gavilán.

Autorizar al Presidente delegado de la Cooperativa de casas baratas «La Solariega de Córdoba», para construir un grupo de esa clase de edificaciones en el Campo Madre de Dios y a don José Illescas Encinas, doña Cándida Courty Carbonell, doña Concepción Carmona y don Carlos Quero Goldoni, para ejecutar obras.

Expedir sin recargo a don José Luis Fernández Castañón y don Juan Fernández Medina, sus cédulas personales y acceder a la reclamación de don Tomás Porcel Hernández y don Salvador Navarro Chacón contra la clase de cédulas con que se les clasifica.

Aprobar cuentas de la Superioridad del Asilo de Madre de Dios, del arquitecto titular y varias de la comisión de Gobernación, Beneficencia y Arbitrios.

Se leyó una moción del Sr. López G de Canales sobre aguas y otra del señor Cuadro sobre escuelas.

Se cubrieron las vacantes de vocales de la Junta municipal de Asociados con don Rafael de la Oliva, don Manuel Triviño, don Atanasio Sáenz de la Torre y don Benito Blancas Gavilán.

Autorizar al Presidente delegado de la Cooperativa de casas baratas «La Solariega de Córdoba», para construir un grupo de esa clase de edificaciones en el Campo Madre de Dios y a don José Illescas Encinas, doña Cándida Courty Carbonell, doña Concepción Carmona y don Carlos Quero Goldoni, para ejecutar obras.

Expedir sin recargo a don José Luis Fernández Castañón y don Juan Fernández Medina, sus cédulas personales y acceder a la reclamación de don Tomás Porcel Hernández y don Salvador Navarro Chacón contra la clase de cédulas con que se les clasifica.

Aprobar cuentas de la Superioridad del Asilo de Madre de Dios, del arquitecto titular y varias de la comisión de Gobernación, Beneficencia y Arbitrios.

Se leyó una moción del Sr. López G de Canales sobre aguas y otra del señor Cuadro sobre escuelas.

Se cubrieron las vacantes de vocales de la Junta municipal de Asociados con don Rafael de la Oliva, don Manuel Triviño, don Atanasio Sáenz de la Torre y don Benito Blancas Gavilán.

Autorizar al Presidente delegado de la Cooperativa de casas baratas «La Solariega de Córdoba», para construir un grupo de esa clase de edificaciones en el Campo Madre de Dios y a don José Illescas Encinas, doña Cándida Courty Carbonell, doña Concepción Carmona y don Carlos Quero Goldoni, para ejecutar obras.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid «PRENSA ASOCIADA»
MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE.

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispanoamericano.		SEIS MIL		
Francos cambio medio	53'30	329	307	
cierra	53'30	076	038	
Libras cambio medio	28'40	464	669	
cierra	28'40	025	056	
Dollars	6'05	567	250	
Coronas austriacas	0'08	SIETE MIL		
Marcos	2'15	615	564	
Interior 4 por 100 al contado	69'50	880	516	
Exterior 4 por 100	86'70	749	378	
Amortizable 5 por 100 (1917)	00'00	703	340	
5 por 100 (1900)	00'00	479	323	
Cédulas 4 por 100 del Banco	00'00	OCHO MIL		
Hipotecario de España	00'00	124	871	
Cédulas 5 por 100 del Banco	00'00	282	233	
Hipotecario de España	00'00	505	645	
Acciones del Banco de España	543'00	350	045	
preferente azucarera	00'00	402	476	
ordinarias	00'00	547	157	
del Banco Hispanoamericano	00'00	613	017	
del Banco Español del Río de la Plata	219'00	770	770	
de Tabacos	237'00	NUEVE MIL		
Ferrocarriles del N. de España	306'50	567	187	
de M. Z. y A.	325'50	027	695	
		391	673	
		657	495	
		915	318	
		627	938	
		182	028	
		975	927	
		075	660	
		999	335	
		218	780	
		485	378	
		099	642	
		964	936	
		212	641	
		461	900	
		359		
		DIEZ MIL		
		030	462	
		777	556	
		293	875	
		470	030	
		462	777	
		556	293	
		875	470	
		395	045	
		837	975	
		563	427	
		818	914	
		892	907	
		972	986	
		452	514	
		707	189	
		499	404	
		929	842	
		602	338	
		570	686	
		619	241	
		ONCE MIL		
		414	845	
		558	666	
		783	813	
		421	142	
		953	199	
		698	020	
		208	064	
		824	391	
		934	992	
		613	355	
		906	944	
		508	397	
		694	412	
		828	774	
		432	712	
		012	115	
		767	DOCE MIL	
		568	460	181
		409	897	000
		436	260	907
		988	758	461
		628	401	464
		143	053	026
		681	961	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930
		247	007	183
		126	112	849
		337	930	247
		007	183	126
		112	849	337
		930	247	007
		183	126	112
		849	337	930

ral de la primera de la sexta división, don Jerónimo Paláu.

Nombrando segundo jefe de la comandancia de Ceuta, al general de brigada don Alfonso Alcayna, jefe actual de tropas de Tetuán.

Nombrando para mandar la tercera brigada de la primera división de caballería y gobernador militar de Córdoba, al general de brigada don Rafael Pérez Herrera.

Idem la tercera brigada de la tercera división al general de brigada don Pedro Cerda.

Idem de la primera brigada de la cuarta división, al general don Luis Navarro.

Idem comandante jefe de E. M. de la séptima región, al general de brigada don Francisco Gomez Jordana, que continuará a las órdenes del Alto Comisario como jefe de E. M.

Nombrando para el mando de las tropas de Tetuán al general don Alberto Castro Girona.

Concediendo el mando del regimiento de Melilla, al coronel de Infantería don Agustín Gómez Morata.

Idem la cruz de la Orden de San Hermenegildo, a los generales de brigada don Gabriel Coucido y don Eulogio Quintana.

LAS CORTES CONGRESO

A las 3'45 abre la sesión el señor Bugallal.

Arderius consume el segundo turno en contra del presupuesto de Gobernación.

Se lamenta de que se gaste más en política que en Beneficencia y Sanidad cuando existe tranquilidad.

Lo mismo ocurre con otros servicios como es medio millón en la conservación del Palacio de Comunicaciones.

Pide que se cree un laboratorio de análisis y cita el ejemplo de Italia. Sigue la sesión.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Antonio, son los días de las señoras Abela de Molina, Cadenas, García, Maza viuda de Lara Barahona, Gómez de López, García de Hidalgo.

Sres. Albornoz Portocarrero, Aguilera Gala, Alfaro Heredia, Anula García, Arévalo García, Arjona Villena, Barroso Sánchez Guerra, Bastida, Benítez, Carbonell Rodríguez, Cabrera, Carbonell Muñoz, Carbonell y Morand, Carbonell Trillo Figuerola, de la Cruz Luque, Cañuelo Ayllón, Conrote, Carrasco Heredia, Carrasco Suárez, Carreto, Carbonell, Cantador Campos, Coello, Doblas, Delgado, Escribano Ramírez, Escribano Codina, Escamilla, Estepa Ruedilla.

Félix Herrero, Fernández Arroyo, Fernández Caballero, Fernández Vergara, Galisteo Jiménez, Gahete, García Tamayo, Galán, González Muñoz, Gil Alvarez, Guzmán Ajenjo, Gutiérrez Sisternes, Gómez Godino, Guerrero Escribano, Guerrero Lama, García Pedrajas, García García, G. Bernal, Gutiérrez Tiscar, Gordillo.

Herrero Martos, de Hoces Lesada, Horcas, Huertas Vargas, de la Iglesia Varo, Jiménez Márquez, Jurado Moreno, Jiménez López, Jiménez Cruz, Luque Jurado, Leal Muñoz, López Ayllón, Luque García, Lucena Carmona, López Fuentes, López Montes, López Agudelo, Lozano Barona, Lucena Córdoba, Lozano Ramba, López Ramírez, López Fernández.

Marqués de Valdefflores, Martínez de Tejada, Morales Moreno, Morales Gómez, Millán Alba, Muñoz García, Márquez Polonio, Morillo Velarde, Morales Guerrero, Montenegro Murillo, Melendo, Navajas Reinoso, Navajas Moreno, Natera Junquera, Ortiz Carmona, Ortiz Molina, Ortega Luque, Ortega.

Pineda de las Infantas y Castillejo, Porras Muñoz, Pérez Vacas, Porras Aguayo, Pedrajas, Peña López, Povedano Roldán, Pico Yusta.

Ramírez López, Ruiz Martín, Rodríguez Blanco, Rueda Lara, Reyes Casado, Rodríguez, Córdoba Nadales, Romero, Ramírez de Aguilera, Rodríguez Vargas, Rubio, Rey Castillo, Roldán, Requena Escribano.

Sánchez Herrero, Sánchez Caballero, Spínola Gómez, Sánchez Rojas, Sillero María, Sicilia Mora, Trucios G. de Ravé, Toro Soule, Torrero Parras, Torres Roldán, Velasco Zapata, Velasco López, Velasco Gilarado, Yun Ligerio, Zurita Vera.

León Muñoz, Gómez Alvarez, Pérez Muñoz, Serrano Gallardo, Rubio Cabrera, Molina Milla, Castillejo, Reyes Rodríguez, Rueda Fernández, Rubio Roldán, Cabrera Blanco, Cano Serrano, Sánchez Ruiz, Fernández Jiménez, Lozano Lecano, González Povedano, Urbano Cazorla.

—En el Convento de Religiosos Dominicas de Santa María de Gracia hará su profesión de votos temporales para religiosa de coro el miércoles 14 del corriente a las diez y media de la mañana, la señorita Carmen López Muñoz.

PROMOCIÓN

El día 18 celebrará el aniversario de su ascenso a oficiales, la cuarta promoción de Infantería.

CONSEJO

Poco después de las cuatro comenzó el Consejo de ministros en el despacho que tienen en el Congreso.

Marruecos

DELEGADO

Larache.—El delegado de Fomento señor Pérez Pinto, continuó el viaje a la zona francesa, con objeto de estudiar las obras que realice en el protectorado francés por si hay posibilidad de adaptarla a nuestra zona.

DE LARACHE

El discurso del Rey ha sido connotadísimo en esta guarnición, teniendo en general buena acogida su valentía.

En premio a sus buenos servicios a España y su gran labor realizada, ha sido nombrado capitán de la caballería de Beni Oriet, el capitán de la harca amiga El Hossem, habiéndose leído el nombramiento en todos los zocos de la zona con beneplácito de los indígenas.

Para entrevistarse con el general Sanjurjo vinieron del zoco El Jemis de Beni Arés, el coronel Serrano y el teniente coronel señor Muñoz.

Un aparato de la escuadrilla ha resultado con averías, a causa de que aterrizó violentamente en las proximidades de Buasaf quedando destruido y resultando ileso el piloto y el observador.

HERIDOS

En la aguada de Meserah un pacazo hirió al soldado del bat 1.º expedicionario de Soria, Rafael Sánchez.

Aun soldado indígena que examinaba un fusil, disparóse éste, resultando herido en una pierna.

OPERACIONES

Larache.—Hoy lunes saldrá el general Sanjurjo con su cuartel general hacia Alcazarquivir, continuando a Meserah para ponerse nuevamente al frente de la columna.

Terminada la Pascua del Ramadán, los Regulares de Larache salen nuevamente para concentrarse en Meserah con el resto de las fuerzas de la columna. El viernes tuvieron que suspender la marcha a causa de una lluvia torrencial.

noz, en el C'austro Sor Carmen de Jesús Crucificado.

—En tan solemne acto predicará el M. R. P. Fr. Eliseo Mantecón, Superior de los Carmelitas Calzados, y será acompañada por el bizarro capitán de caballería don Emiliano Gay y su distinguida y piadosa señora doña Concepción Velar.

—En Sevilla y por el capitán de caballería don Francisco Sánchez del Pozo, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Elena Pérez Alvarez, neta del que fué jefe de los conservadores de Córdoba excelentísimo señor don Eduardo Alvarez de los Angeles (q. e. p. d.), para el capitán de intervención don Tomás Sánchez del Pozo.

La petición ha sido hecha a la respetable dama doña Matilde Alvarez Fernández, viuda de Pérez Ogillett, madre de la novia.

La boda se efectuará en breve.

—Ha dado a luz un hermoso niño doña Carmen Bejarano Rivas, esposa del industrial don Juan de la Cuesta Costi.

—Se halla en Córdoba don Joaquín Alvarez Rodríguez.

—Llegó de Madrid el rico propietario de Beas (Huelva) don Rafael Lucena Sánchez, antiguo amigo nuestro.

—La encantadora señorita Enriqueta León Priego, ha obtenido la nota de sobresaliente en el tercer curso de piano.

—Después de pasar una larga temporada en su finca «Las Mestas», regresó a su casa de Belmez el diputado provincial don Alejandro Muñoz Rivera con su distinguida esposa.

—Regresó de su casa de Puente Jénil, la Excm.ª señora Condesa de Casa Padilla.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Amador Ribobó de la Cuesta, después de brillantes exámenes hechos en el Colegio de Chamartín de la Rosa. Enhorabuena.

—Ayer, en la parroquia del Sagrario, recibió las aguas sacramentales del bautismo la hermosa niña que recientemente dio a luz la digna esposa de don José Díaz Rivera, secretario particular de don Manuel Enriquez Barrios. Se impuso a la neófito el nombre de María de la Concepción Socorro Rocío, y fué ministro del Sacramento el párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz.

De padrinos actuaron el director general de primera enseñanza y su encantadora hija Lolita Enriquez. Recibían los padres y la nueva cristiana nuestro afectuoso parablén.

TRES GENERALES EL GENERAL UZQUETA

El teléfono nos ha comunicado hoy una extensa combinación militar, en la cual figuran tres nombres que interesan a Córdoba.

Es el primero el del caballero general gobernador Excmo. Sr. D. Francisco de G. Uzqueta Benítez.

Ya un día, cuando le fué concedida la gran cruz del Mérito Militar, honramos estas columnas con su hoja de servicios.

Su brillantez corre parejas con la caballería del general ilustre, que tiene la mayoría de sus empleos por méritos de campaña.

Su paso por el Gobierno militar de Córdoba, es una etapa relevante suya.

El cristiano y caballero general solo afectos deja entre nosotros, afectos que conquistó hace una veintena de años cuando vino a Sagunto de comandante, si mal no recordamos y que ha renovado ahora con creces.

Reciba nuestro más afectuoso parabién por el ascenso, aunque lamentamos la ausencia del respetable amigo. Felicitamos a los alayeses, que le tendrán de general gobernador.

EL GENERAL FRESNEDA

No es cordobés de nacimiento, pero lo es de adopción. Cesa hoy en el mando de la brigada de que forma parte el regimiento de la Reina, en el que los soldados le han llamado padre a boca llena, durante estos meses de campaña Cesa en el mando del Ayuntamiento de Melilla en cuyas cajas ha dejado varios millones y ha indicado beneficiosos proyectos para la población que se llevarán a cabo.

Cesa en el servicio activo y pasa a la reserva militar, pero un hombre que nació para el trabajo continuará laborando en el orden civil, en empresas industriales y para bien de Córdoba.

Con los lauros que conquistó en la campaña de Cuba, ahora recordados por el Alto Comisario en afectuoso telegrama, aquí reproducido, el general Fresneda une los recientes de Melilla y el afecto de los cordobeses que no pueden olvidar su paso por el regimiento de la Reina, ni por el Gobierno militar de Melilla.

Ese afecto de los cordobeses y sobre todo de las madres que han mostrado su gratitud rezando por él, será perdurable.

Con nuestro saludo para el amigo estimado, no puede faltar el ofrecer nuestros respetos a su digna compañera la ilustre dama que para toda obra buena ofreció su concurso y que ha dejado en Melilla el perfume de sus virtudes, por su actuación y la de su encantadora hija.

VIUDA DE JOSÉ BAREA

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Vaca con hueso, 2'90 ptas. idem, sin hueso, 4'20.

Ternera con hueso, 3'40; idem, sin hueso 4'70, Macho, 2'40.

Huesos de vaca, 1'00.

Tocino ajeño, por hojas, 6'50 ptas. kilo.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, número 128.

REGISTRO DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 1922, MAYORES

Don Manuel Criado 4 a 2'61; don José M. Casado, 3 a 2'61; don Juan Gómez, 8 a 2'61; don Francisco Escobar, 1 a 2'61; don Antonio García Pedrajas, 4 a 2'61 y don Gregorio García 12 a 2'62.

TERNERAS

Don Manuel Criado, 4 a 3'15 y don Gregorio García resto a 3'16.

MEJORES

Don Rafael Flores, 6 a 1'91; don Antonio Melendo, 6 a 1'91 y don Cristiano de la Torre 50 a 1'91.

Sabiniano Lumbreras

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Oficinas Gutiérrez de los Ríos, 59

Precios de las carnes. Vaca con hueso, pesetas 2'90 kilo, idem sin hueso, 4'20; ternera con hueso 3'40 idem sin hueso 4'70.

Macho, 2'40.

Registro del 10 de junio de 1922.—

MAYORES

D. Francisco Fuentes 10 a 2'61 pesetas; D. Francisco S. Pino, 6 a 2'61; D. Mariano Sánchez, 4 a 2'61; D. Miguel Jurado, 4 a 2'61; D. Rafael Fernández, 10 a 2'61; D. Pedro Fernández, 15 a 2'61.

TERNERAS

D. Francisco Fuentes, 10 a 3'15; don Pedro Fernández, 15 a 3'15; D. Rafael Otero, 6 a 3'15.

MEJORES

D. Santiago Guzmán, 9 a 1'91; don Balduino S. Puerta, 33 a 1'91; don Juan López, resto a 1'91.

rectiva y las directoras de coro se preparan y trabajan con todo celo para que dichos cultos se celebren con toda la grandiosidad posible.

El Director y la Junta invitan desde estas columnas a todos los asociados y asociadas a que asistan a estos cultos, contribuyendo de esta manera a la mayor gloria del Santísimo Sacramento y esplendor de la Asociación de los J. E. que tan brillante vida tiene en nuestra ciudad de Córdoba.

NUESTROS PAISANOS

Nuestro distinguido amigo y paisano don Antonio Moya Escribano, en los juegos florales celebrados en la ciudad de Plasencia, ha obtenido un primer premio, en un trabajo de índole social, cuyo tema era «El Casino como lugar de esparcimiento honesto y su influencia moralizadora en las costumbres».

Nuestra más cordial enhorabuena.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 38. Mínima, 16. Barómetro, 751'30 Higrómetro, 53. MOBILIARIO ESCOLAR

El Director general señor Enriquez Barrios, ha concedido 100 mesas-bancos bipersonales para las escuelas de Córdoba, estando próxima la recepción de las 70 primeras. Para distribuir las el alcalde será asesorado por el inspector jefe de primera enseñanza y por la inspectora, los cuales informarán de las mayores necesidades de las escuelas, con arreglo a las existencias de mobiliario en cada una de ellas.

PARA LA PROCESIÓN DEL CORPUS

Por las sillas que por los particulares y previa la oportuna autorización de la Alcaldía se coloquen en la Carrera que ha de recorrer la procesión del Corpus no podrán los interesados exigir al público que las ocupe más de veinte y cinco céntimos de peseta quedando por lo tanto prohibido alterar dicho precio en mas por causa ni motivo alguno. La guardia municipal vigilará el cumplimiento de esta determinación y hará retirar las sillas de los interesados que no la observen.

ESTACION TELEFÓNICA

A las once de esta mañana se ha abierto al público la estación telefónica urbana de Villa del Río, cuyo jefe es don Gabriel Gómez Medina.

TEATRO CIRCO

Sigue viéndose muy concurrido este teatro para ver la troupe Gari Uset. CATÓLICOS

Católicos americanos y filipinos, artículo de Eduardo Navarro Salvador, véase en cuarta plana.

TIRO DE PICHON

El sábado se verificó la primera tirada oficial en los terrenos que posee la Real Sociedad de Córdoba.

Ganó la tirada de prueba en el séptimo pájaro, don Francisco Sotomayor.

Después se disputaron la copa de S. M. el Rey, obteniéndola don Francisco Pérez de Guzmán y Urzáliz, de Huelva.

En la última tirada se discutía la copa de la Sociedad y 2.000 pesetas, resultando vencedor el señor Sotomayor, partiendo las 2.000 pesetas con los señores Alvear, Pan y Baena.

Ayer domingo comenzó la tirada para el gran premio de Córdoba, consistente en una copa del Ayuntamiento y 5.000 pesetas de la Sociedad, que con la subasta de escopetas suman 7.000.

Los pájaros eran 20, 8 ayer y 12 hoy. Mañana daremos cuenta del resultado.

GRAN TEATRO

Tarde y noche hubo ayer bastante concurrencia a las funciones de la compañía de zarzuela que en él actúa.

DETENIDOS

Lo han sido Juan Miranda Ortega, por agredir con una navaja a una mujer, dos mujeres de vida alegre, por escandalizar, nueve individuos por sospechosos

EL CABELLO BLAECO

Envejecer; ¿para qué parecer viejos? Usad *La Flor de Oro* y tendréis el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Somniers, Camas de campaña y Catres metálicos.—Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somniers metálicos.

Antonio de la Torre Venzalá

Exposición de Muestras: Ronda de Isasa, sin número.

Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

Unión Industrial Cordobesa S. A.

3, PLAZA ANGEL DE TORRES, 3 — CÓRDOBA —

Gran Fábrica de Hielo

con una producción diaria de 15.000 kilos y cámara frigorífica con cubida de 30.000 kilos

Se sirve a domicilio desde UNA ARROBA en adelante.

Gran Fábrica de Gaseosas

AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS

Para buenos

Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

Clínica Nevado

Medicina general GARGANTA, NARIZ, OÍDOS García Lovera, núm. 4

Consulta de 1 a 3

Gran Café La Perla

Gondomar 1 y 1 duplicado Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café.

TELÉFONO NÚMERO 4.—CÓRDOBA Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas. Zarzaparrilla legítima de Honduras. Cerveza helada. Extenso surtido en bebidas de las mejores marcas. Chocolates con pastas a 0'50 céntimos. SERVICIO PERMANENTE

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL DE

Productos Químicos y Farmacéuticos

MARIA CRISTINA, NÚM. 4.—CÓRDOBA

Especialidades Farmacéuticas. Sueros y Vacunas. Aguas Minerales. Ortopedia. Perfumería. Material Quirúrgico y Fotográfico.

La Casa que más barato vende

El Fenix Agrícola

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 9 Julio de 1900

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL. Suscrito Pesetas 1.000.000 00 Desembolsado 500.000 00

RESERVAS DE 1919. Estatutaria 141.677 00 De riesgos en curso (constituido en valores del Estado y depósitos en metálico) 754.985 55 Primas recaudadas en 1919 2.555.719 04 Sinistros satisfechos hasta el 30 de Abril de 1920 8.657.245 58

Ramo de vida a el ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas). MADRID: Dirección general Los Matorrales, 542. Teléfono 554.—CÓRDOBA: Inspección general, calle Bravío Laportilla, 5 bajo, Inspección Regional, Pinar, 1.—SEVILLA: Agencia general, Canovas del Castillo, número 45.

† Séptimo Aniversario del Señor

Don Antonio Izquierdo Reyes

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA

Que falleció en el Señor el 1 de Mayo de 1915

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el 13 de Junio por los señores Capitulares de la Santa Iglesia Catedral, así como la fiesta solemne en el Crucero de la misma Catedral en honor de San Antonio, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

En desconsolada hermana ruega a las personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a María Santísima de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba.

CASANA DENTISTA. SUCESOR DE M. BELMONTE

DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Católicos, americanos y filipinos

Los españoles en Filipinas.—La colonia hispana en ese que fué archipiélago español durante tantos siglos, es muy importante y merece que en otra ocasión le dediquemos un estudio especial.

Circunscribiéndose hoy a los eclesiásticos nacionales, resulta que en el año 1918, última estadística conocida, las ocho congregaciones religiosas de españoles (Agustinos, Franciscanos, Jesuitas, Dominicos, Recoletos, Benedictinos, Paulos y Capuchinos) contaban con 138 residencias, 480 sacerdotes, 140 legos, 109 misiones principales y seminarios en poblaciones importantes y evangelizaban a más de un millón (1.118.000) de cristianos, aparte de las evangelizaciones misioneras en millares de poblados y entre medio millón de paganos a quienes se convierte.

Como el 95 por 100 de la juventud y de los niños se educan en centros laicos y, además, faltan sacerdotes y, por otra parte, los aglipyanos, que son disidentes, laboran mucho y cuentan con recursos nada escasos; el P. Bisbal teme que apesar de la admirable y patriótica labor de nuestros misioneros españoles, en no lejana fecha habrá en Filipinas una generación impía y frívola. Es una saludable advertencia, digna de recogerse.

Los católicos en América.—Veámos, brevemente, la obra y situación de nuestros hermanos. En Méjico hay numerosas escuelas y colegios dirigidos por congregaciones católicas. La Asociación Nacional de Padres de Familia, la Acción Católica de la Juventud mejicana, la Cruzada Eucarística de niños y niñas y la gran Confederación de Asociaciones católicas, son con otras más, instituciones pujantes. Hay una agrupación política que defiende decididamente el catolicismo. El Episcopado labora mucho y cuenta con 28 Seminarios, cuando tiempos atrás eran solo 4. Entre la Prensa creyente se destaca el semanario «El Amigo de la Verdad», valiente luchador y de gran prestigio.

En Guatemala los católicos trabajan mucho, así como en El Salvador y en Honduras.

El Presidente de la República de Nicaragua don Diego M. Chamorro, es fervoroso creyente y en su Mensaje-manifiesto inaugural al Congreso hizo declaraciones que produjeron entusias-

mo general. En las escuelas públicas nicaragüenses se enseña la religión católica.

Es admirable igualmente la labor de los católicos en Costa Rica y en Panamá, así como en Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

De todos es conocida la grandiosa organización católica en Colombia, con gobernantes creyentes. El Presidente doctor don Marcos Fidel Suárez, es patrocinador de toda iniciativa de nuestros hermanos.

En Venezuela y Ecuador luchan mucho los creyentes, así como en el Perú, Bolivia y Brasil.

Eduardo Navarro Salvador.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

FUNCION PARA HOY

Exito de la gran compañía de Zarzuela y Opereta del maestro Rada, primeros actores directores, Elías Herrero y Andrés López. La opereta en 2 actos Los Cañabres y est eno d salact No te cases que pel gras. A las nueve y tres cuartos.

Precios.—Platens sin entr: 28 pesetas; Palcos sin Jim, 20; Proscenios segundos sin Idem, 20; Butaca 4 00 Delantera de Anfiteatro, 2 50; Delantera de Paraiso, 1 25; Anfiteatro, 1 25; Palcos y Platens, 2 00; Paraiso, 0 40

Teatro Circo

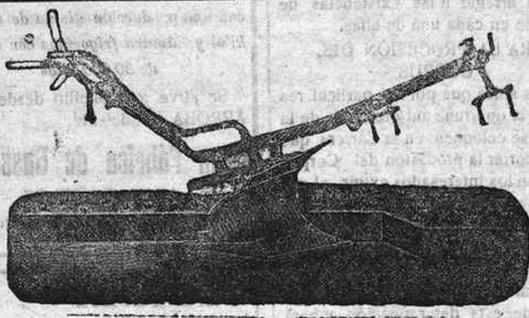
FUNCION PARA HOY

Gran éxito de la notable Troupe Garlosot, Compuesta de diez notables artistas, y debut del Gran Cast.

A las diez.
Precios.—Palcos con 6 entradas, 15 pesetas. Butaca, 1 50. Anfiteatro, 0 75. Gradas, 0 50.

He aquí un arado QUE SE HA HECHO POPULAR EL JABALI

Tres tamaños: KSI—KS—KS



Unicos importadores

Garteiz Hermanos, Yermo & C.º, Ingenieros
PASEO DE LA VICTORIA, 8.—CÓRDOBA

Esquelas mortuorias O Aniversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERAS COLUMNAS, CIEN PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, QUINIENTAS PESETAS, TRES CIENTOS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias ó sueltos

LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

Misas

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

Los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA. EXCEPTUÁNSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS.

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE REQUIEREN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISEIS SI SON MISAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.



PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo

EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las farmacopeas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafin sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



SILLERIA NUEVA

Se vende estilo Luis XVI, compuesta de 12 sillones, dos sillones y sofá, en madera de nogal y tapizado en seda brocatel. Pa a verfo de 1 a 5, calle Blanco Belmonte (antes P. dregosa) núm. 20.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan próximo se hace de l. casa núm. 5, ca'le de Isaac Pera', con muchas y buenas habitaciones, picadero, jardín, cuartos, etc.

También se hace desde el día de un gaxe grande en la calle de Santa María de Gracia núm. 109 aldicado.

Para tratar con su dueño San Pablo, 55.— 6-1

CERVEZA

«La Mezquita», de la Fábrica del excelentísimo «Don Marqués de la Mota de Trejo. Esta insuperable cerveza se sirve a los precios de Fábrica en el Depósito establecido en el almacén de bebidas «Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100. Desde una docena, se sirven a domicilio.

ARRENDAMIENTO
Desde el día se hace de un amplio local de planta baja, propio para oficinas ó almacenes, en la casa número 15, calle Pedro López, donde darán razón.

CARBON
Se desea comprar carbón de ocina por vag nes enteros. Dirijan ofertas a Antonio Ortiz, Braulio Laportilla 1, Córdoba, 10-5 SE VENDEN

Un molino acifero movido por electricidad instalado en una magnífica casa de labor, en Doña Mencía, calle Sacramento número 12 En el mismo pueblo, una casa principal con columnas de jaspe; una casa pequeña y un solar, todo confitido. Dirijirse para informes a doña Josefa Navas, en Cebrá, Alamos núm. 5. 16-14

SE VENDEN
guarniciones 1rg esas de pliequ, un timbre para coche y mactones de azules Rodri-guez Sánchez 10, de diez a cuatro. 5 5

ARRENDAMIENTO
Se hace de una dehesa de unas mil quinientas favegas, situada a 50 kilómetros de esta capital y a dos kilómetros de la estación del Vacar y de la carretera de Córdoba a Almedén.

Tiene 12.000 olivos nuevos y 14 000 pías de viñas, buena mo'tanca y abundantes pastos y abrevadero.

Para tratar con su dueño calle Realajo, número 77. 12-11

AMA DE CRIA
Se ofrece una ama con lech frescos, jóvenes, Razón, Camposanto d los Mártires, 15.

Au Corset Franca's
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descendos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, núm. 58. Teléfono, núm. 63, Córdoba.

La cubierta tipo MAGNUN CORD

DUNLOP

representa la última palabra en la fabricación moderna.
Stocks en todos los garages de primera categoría.

Sociedad Española DUNLOP. S. A.

MADRID
Claudio Coello, núm. 106
Teléfono. (S. 12-38)
(S. 12-73

BARCELONA
Buenos Aires, número 18
Teléfono. G. 13-72

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: DUNLOP

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar

sin número